

Consejeras Electorales y Consejeros Electorales
Integrantes del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Electoral
y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
P r e s e n t e s .

CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES	NOMBRE
Consejero Distrital Electoral Propietario	Ernesto Askur Palencia Rodríguez
Consejero Distrital Electoral Propietario	Manuel Alejandro Ríos Hernández
Consejera Distrital Electoral Propietaria	Ana Paula Figueroa Arredondo
Consejero Distrital Electoral Propietario	Jorge Alejandro Gómez Pérez
Consejera Distrital Electoral Propietaria	Rocio Belén Rubio Treviño
Consejero Distrital Electoral Propietario	Francisco Javier Silva Flores

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167, párrafo 1, fracción III; 172, párrafo 1, fracción III, inciso a) y párrafo 2; y 176 párrafo 1 del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10 párrafo 1, fracción II, 14 párrafo 1, fracción III y 19 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito convocarle a **LA SESIÓN ESPECIAL DE LA JORNADA ELECTORAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE** de este Consejo Distrital Electoral, misma que tendrá verificativo el **domingo 06 de junio del año en curso, a las 06:00 horas**, en las instalaciones de este Consejo Distrital, sito Calle Los Jardines N° 171, Colonia Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco, los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

En términos del artículo 176, párrafo 3 del Código de la Materia, se le apercibe que en caso de no haber mayoría, la sesión posterior se celebrará a las 8:00 horas del día 06 de junio del año en curso, con la mayoría de Consejeros con derecho a voto, entre los que estará el Consejero Presidente, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Sin otro particular por el momento y en espera de su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Zapopan, Jalisco; a 04 de junio de 2021


Ma. Del Carmen Enríquez Núñez
Consejera Presidenta
Consejo Distrital Electoral 10





Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 10

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 10
PROYECTO DE ACTA DE LA
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE JORNADA ELECTORAL

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 06 SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE DE LOS JARDINES, NÚMERO 711 DE LA COLONIA CHAPALITA SUR, DE ESTA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE JORNADA ELECTORAL**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17 PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

CONSEJEROS DISTRICTALES ELECTORALES	NOMBRE
Consejera Presidenta Distrital Electoral	Ma. del Carmen Enríquez Núñez
Consejero Distrital Electoral Propietario	Manuel Alejandro Ríos Hernández
Consejera Distrital Electoral Propietaria	Ana Paula Figueroa Arredondo
Consejero Distrital Electoral Propietario	Jorge Alejandro Gómez Pérez
Consejera Distrital Electoral Propietaria	Rocio Belén Rubio Treviño
Consejero Distrital Electoral Propietario	Francisco Javier Silva Flores

REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE PARTIDO	NOMBRE
Partido Acción Nacional (PAN)	Ramón Alejandro Medina Cervantes
Movimiento Ciudadano (MC)	Vanesa Elizabeth Pachado
Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	Alejandra Díaz Ramos
Partido Político Local Futuro	Florencia Santoyo Velasco
Partido Político Fuerza por México (FM)	Víctor Hugo Ornelas Delgado
Partido Político SOMOS	Mayra Renee Orozco Verdín

Y EL SUSCRITO CONSEJERO EN FUNCIONES DE SECRETARIO ERNESTO ASKUR PALENCIA RODRÍGUEZ, POR LO QUE AL ESTAR LA TOTALIDAD DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES ENTRA LOS QUE ME INCLUYO PERO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, Y 6 SEIS DE LOS 11 ONCE REPRESENTANTES DE PARTIDO, POR DECLARO LA EXISTENCIA DE QUOROM LEGAL PARA SESIONAR, DANDO CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA Y POR PRIMERA VEZ PARA LA PROTESTA DE LEY LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO Y SOMOS Y EL SECRETARIO EN FUNCIONES,

LOS CUALES PROTESTARON EN TERMINOS DE LEY.-----

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HIZO CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, ASÍ COMO 6 CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, ASÍ COMO 6 LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SECRETARIO EN FUNCIONES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 23 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE SOLICITO AL SECRETARIO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y PREVIO A CONTINUAR CON SU DESAHOGO SE DA CUENTA QUIE SE ENCUENTRAN PRESENTES TAMBIÉN LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y PARTIDO DEL TRABAJO, QUIENES SE ALTERNAN JUNTO A SUS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO RESPECTIVOS.-
CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. SE INFORMO QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.-----
6. VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.----
7. LECTURA DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y CAPTURA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE.-----
8. SELLADO DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL.-----



Instituto
Electoral

y de Participación Ciudadana



Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 10

9. PUBLICACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO. ----
EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DE LA CONSEJERA PRESIDENTA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----
ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITO AL SECRETARIO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----
EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 165, 167 PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO A ESTE 10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.--
ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITO AL SECRETARIO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, EL SECRETARIO INFORMÓ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE AL MENSAJE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, QUIEN MANIFESTO: COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO DISTRITO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA, SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO DISTRITAL.10, SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL

TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE DISTRITO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS, RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO, OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBIAMENTE CON EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS.

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO CINCO. EL SECRETARIO MANIFIESTO QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE

INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 9:00 NUEVE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, SOLICITÓ AL SECRETARIO CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 09:05 NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS, SE REINCORPORA GERARDO ALARCÓN RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA INFORMAR A LOS INTEGRANTES DE DICHO CONSEJO QUE AUN NO SE TENIAN DATOS A CERCA DEL AVANCE DE LA INSTALACION DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS, POR LO QUE SE DECRETO UN RECESO DE DOS HORAS, POR LO QUE SE ME SOLICITO QUE CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.--SIENDO LAS 11:03 ONCE HORAS CON TRES MINUTOS LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOS REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA DAR UN AVANCE A CERCA DEL AVANCE DE LAS CASILLAS INSTALADAS EN ESE DISTRITO ELECTORAL AL NO EXITIR AUN INFORMACION EN EL SIJE EN ESE MOMENTO, SE DECRETA OTRO

RECESO DE DOS HORAS, POR LO QUE UNA VES MAS CONSULTO A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA, LA PROPUESTA HECHA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 11:00 ONCE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 11:03 SE REANUDO DE NUEVA CUENTA LA SESION, EN DONDE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA VOS INFORMA AL PLENO DE ESTE CONSEJO QUE SE TIENE HASTA EL MOMENTO UN AVANCE DEL 79% DEL TOTAL DE LAS CASILLAS INSTALADAS, Y AL NO TENER MAS QUE INFORMAR Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 13:00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

A LAS 13:07 TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS SE REANUDA LA CESION, EN LA CUAL LA CONSEJERA PRESIDENTE DA CUENTA DE QUE HASTA EL



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana



Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 10

MOMENTO SE TIENEN INSTALADAS 429 CASILLAS O SEA UN 92% DE AVANCE Y AL NO EXISTIR OTRA INFORMACION, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 14:00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.

SIENDO LAS 14:04 CATORCE HORAS CON CUATRO MINUTOS SE INICIO DE NUEVA CUENTA LA SESION, MOMENTO EN EL CUAL LA CONSEJERA PRESIDENTA INFORMA A ESTE CONSEJO QUE HASTA EL MOMENTO UN TOTAL DE 451 CASILLAS INSTALADAS Y AL NO PODER AVANZAR MAS, DE NUEVA CUENTA, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 15:00 QUINCE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.

A LAS 15:02 SE REANUDÓ LA SESIÓN EN DONDE LA CONSEJERA PRESIDENTA

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE HA LLEGADO AL 100% DEL TOTAL DE LAS CASILLAS INSTALADAS A LAS 15:04 QUINCE HORAS CON CUATRO MINUTOS, Y EN ESE MOMENTO PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

A CONTINUACIÓN MANIFIESTE QUE EL MISMO SE REFIERE AL **PUNTO NÚMERO SEIS.-** VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021-----

EN TAL VIRTUD SE PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ACTO SEGUIDO EL PLENO DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL PROCEDE A ELEGIR DE ENTRE LAS CUATRO PROPUESTAS DEL CONSEJO GENERAL LA CASILLA QUE SERA OBJETO DE VERIFICACIÓN, SELECCIONANDO LA CASILLA 3108 B1, CONSECUENTEMENTE SE SELECCIONA A LA CIUDADANA SOCORRO MARGARITA AGUILAR RODRÍGUEZ, QUIEN FUNGE COMO COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO AL CONSEJERO ERNESTO ASKUR PALENCIA RODRÍGUEZ CONSEJERO DISTRICTAL ELECTORAL, QUIEN SERA LA ENCARGADA DE REALIZAR ESTA TAREA INSTITUCIONAL EN LA CASILLA SELECCIONADA, PERTENECIENTE A ESTE DISTRITO ELECTORAL 10 Y UNA VEZ QUE SE REALIZO SE LEVANTO ACTA CIRCUNSTANCIADA REMITIENDOSE ESCANEADA A LA SECRETARIA EJECUTIVA Y A LA DIRECCION DE ORGANIZACIÓN.-----

A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

A CONTINUACIÓN MANIFIESTE QUE EL MISMO SE REFIERE A CONTINUAR CON EL **PUNTO NÚMERO CINCO.-** SIN EMBARGO, PREVIO A CONTINUAR HAGO DEL CONOCIMIENTO PARA EFECTOS DE LA PROTESTA DE LEY QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ ISRAEL ALVAREZ RAMIREZ, JOSÉ RAUL GARDUÑO MARTINEZ Y BRENDA YADIRA CHÁVEZ CARRILLO, REPRESENTANTES SUPLENTE DE LOS PARTIDOS FUTURO, PT Y PAN, PARA LOS EFECTOS DE LA TOMA DE PROTESTA DE LEY, MISMO QUE FUERON DEBIDAMENTE PROTESTADOS. EN ESE SENTIDO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO TANTO PROPIETARIOS COMO SUPLENTE QUE ASISTIERON, SE ESTUVIERON ALTERNANDO EN LA HERRADURA DE SESIONES, DADO LA PROPIA NATURALEZA DE LA SESIÓN PERMANENTE, CUIDANDO QUE SOLO FUERA UNO A LA VEZ.-----

EN SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ

QUE AL EFECTO SE CONTINUARA CON LA ATENCION DE INCIDENCIAS SURGIDAS DUARNTE LA JORNADA ELECTORAL, SIN REPORTAR INIDENCIA ALGUNA DE GRAVEDAD.-----

NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA CONSEJERA PRESIDENTA NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 18:00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJEROA PRESIDENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 18:03 DICIOCHO HORAS CON TRES MINUTOS LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN MENCIONANDO QUE A LAS 18.00 DIECISOCHO HORAS EMPEZO EL CIERRE DE LAS CASILLAS PARA PROCEDER AL ESCRUTINIO Y COMPUTO, POR LO QUE ESTAREMOS AL PENDIENTE DE CUALQUIER SITUACION QUE SE PRESENTE, PROPONIENDO UN RECESO PARA REGRESAR A LAS 20:00 HORAS, SOMETIENDOSE A VOTACION ECONOMICA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

SIENDO LAS 20:08 HORAS CON OCHO MINUTOS, LA PRESIDENTA REANUDÓ CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, ACTO CONTINUO, Y A EFECTO DE AGILIZAR EL TRAMITE EN LA RECEPCION DE PAQUETES ELECTORALES PROPUSO HABILITAR A LOS SUPERVIORES ELECTORALES PARA QUE TUVIERAN ACCESO A LA BODEGA EN CASO DE SER NECESARIO Y APOYARAN EN LAS TAREAS DE LA BODEGA, SOMETIENDOSE A VOTACION NOMINAL LA PROPUESTA APROBANDOSE POR UNANIMIDAD Y MANIFESTANDO LA PRESIDENTA QUE YA NO HABRA MAS RECESOS Y EPERAREMOS LA LLEGADA DE LOS PAQUETES ELECTORALES, DANDO A CONOCER LA PROPUESTA QUE AL EFECTO HIZO LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA

MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA LECTURA EN VOZ ALTA Y (PODRÁ SER SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO) DE LOS RESULTADOS DE DIPUTADOS QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES POR PERSONAL DEL CONEJO DISTITAL A TRAVEZ DE LOS AUXILIARES DE RECEPCIÓN QUE ESTA INTEGRADA POR SUOERVISORAS ELECTORALES, UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PAQUETES RECIBIDOS POR CADA ENVIÓ AL FUNCIONARIO O CAE QUE LAS TRASLADO; PROVISIONALMENTE SE ALMACENAN CERCA DEL PLENO EN EL LUGAR MÁS PROTEGIDO, EN TANTO SE REALIZA LA LECTURA EN VOZ ALTA Y (PODRÁ SER SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO), UNA VEZ HECHO ESTE SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN QUE SEA DE NUESTRA COMPETENCIA EN LA BODEGA DEL CONSEJO. LA PROPUESTA FUE EN EL SENTIDO DE QUE PARA LA RECEPCIÓN Y LA EMISIÓN DE LOS RECIBOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES, SE HABILITARÍA AL LAS SUPERVISORAS ELECTORALES PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES, EN ESE SENTIDO IGUALMENTE SE HABILITARON SUPERVISORES; RESPECTO AL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES EN LA BODEGA DEL CONSEJO DISTITAL, ADEMÁS DEL YA EXISTENTE APROBADO, IGUALMENTE SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN QUE DEBERÁ LLEVAR LOS PAQUETES A LOS CONSEJOS MUNICIPALES, EN ESTE CASO AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZAPOPAN, CON LA FINALIDAD DE HACER LA REMISIÓN DE LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES AL CÓMPUTO MUNICIPAL PREVIENDO QUE EL CONSEJO MUNICIPAL NO TENGA LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA INTEGRAR DICHA COMISIÓN DESTINADA A ESTE CONSEJO DISTITAL 10 A RECOGER LOS PAQUETES EN COMENTO; POR LO QUE SE PROPONE QUE LOS MISMOS SEAN TRASLADADOS AL COSTADO DERECHO DE ESTA MESA DE SESIONES, SE RECOGE EL ACTA, SE ESCANEA Y CAPTURA POR EL ÁREA DE INFORMÁTICA PARA LOS EFECTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ASÍ COMO PARA TENER POR REALIZADO LA LECTURA EN VOZ ALTA Y (PODRÁ SER SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO) RESPECTIVO Y SE REMITEN LOS PAQUETES AL CONSEJO MUNICIPAL EN REMISIONES DE 100 CIEN PAQUETES POR ENVÍO, PREVIÓ RECIBO QUE AL EFECTO OTORGUE EL RESPONSABLE DESIGNADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL RESPECTIVO PARA

TAL EFECTO. CON LA FINALIDAD DE DAR LA DEBIDA CERTEZA DEL TRASLADO A LOS CONSEJOS MUNICIPALES, SE PROPUSO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y EN SU CASO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE LOS QUISIERAN ACOMPAÑAR, AL EFECTO SE CUESTIONÓ A LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PARA QUE MANIFIESTARÁN QUIENES DESEARAN INTEGRAR DICHA COMISIÓN; QUEDANDO A CARGO DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Y DEL CONSEJERO JORGE ALEJANDRO GOMEZ PEREZ, QUIENES SEÑALARON SU DISPOSICIÓN DE INTEGRAR DICHA COMISIÓN. AL EFECTO LA CONSEJERA PRESIDENTE IGUALMENTE SEÑALO LA NECESIDAD DE DESIGNAR A UN CHOFER QUE AUXILIARA A LOS CONSEJEROS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES AL CONSEJO MUNICIPAL, PROPONIENDO PARA TAL EFECTO AL SUB COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL C HECTOR CESAR MACHAIN SANABRIA.

AL EFECTO LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS PROPUESTAS ANTES REALIZADAS Y AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO SOLICITÓ AL SUSCRITO SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA REALIZADA, MISMA QUE AL SER CONSULTADA INDIVIDUALMENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 SIETE VOTOS A FAVOR. AL NO HABER INFORMES QUE RENDIR Y ASUNTOS PENDIENTES POR VER, EN UNOS MOMENTOS COMENZARÁN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE DISTRITO, SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA LA PANTALLA COLOCADA EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO DISTRITO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÁ ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS PAQUETES. AL EFECTO SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO, Y QUE ASÍ LO FUE DE LA MISMA MANERA EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES. A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTA INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL 10 A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS

PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 09 NUEVE DE JUNIO, DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS DISTRICTALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.----- SIENDO LAS 21:59 VIENTIUN HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL 06 SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 4:25 CUATRO HORAS CON VEINTOICINCO MINUTOS DEL DIA 7 SIETE DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE. CON LO QUE SE CONSIDERÓ ABIERTO EL DESARROLLO DEL **PUNTO NUMERO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LA LECTURA DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y CAPTURA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 466 CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PAQUETES, SOLO 21 VEINTIUNO SIN ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS ADJUNTA POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EL ACTA CIRCUNTANCIADA QUE SE REALIZO PARA EL EFECTO.-----

RESPECTO AL **PUNTO NUMERO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN SELLADO DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL, EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE LA CHAPA DE LA PUERTA 2 DOS FAJILLAS DE PAPEL CUBIERTAS CON CINTA, A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS. QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA POLICIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN QUE SE ASIGNEN. A CONTINUACIÓN RESPECTO A LA CAPTURA DE LA LECTURA EN VOZ ALTA DE LAS ACTAS RECIBIDAS, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS 8:20 HORAS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DEL ACTUAL, DE LAS ACTAS A CAPTURAR SE LOGRÓ UN AVANCE DE 72 % COMO PREP.-----

FINALMENTE CON RELACIÓN AL **PUNTO NUMERO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN PUBLICACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRICTAL DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO. ACTO SEGUIDO Y TRAS AGOTAR EL PUNTO INMEDIATO

ANTERIOR, LA PRESIDENTA COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO DISTRICTAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 8:20 OCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 7 SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE CATORCE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR LOS QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, DE ESTE CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL NUMERO 10, A LA MISMA SE LE ANEXAN LA CONVOCATORIA A LA SESIÓN, LA ORDEN DEL DÍA Y LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS A TRATAR EN LA ORDEN DEL DÍA Y QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS EN TIEMPO Y FORMA:-----
LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME Y FIRMA POR DUPLICADO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.-----

ZAPOPAN, JALISCO; A 07 DE JUNIO DE 2021.


MA DEL CARMEN ENRÍQUEZ NÚÑEZ
CONSEJERA PRESIDENTA


GERARDO ALARCÓN RODRÍGUEZ
SECRETARIO


ANA PAULA FIGUEROA ARREDONDO
CONSEJERA DISTRICTAL ELECTORAL

ROCIO BELÉN RUBIO TREVIÑO
CONSEJERA DISTRICTAL ELECTORAL


ERNESTO ASKUR PALENCIA RDGUEZ
CONSEJERO DISTRICTAL ELECTORAL



MANUEL ALEJANDRO RÍOS HERNÁNDEZ
CONSEJERO DISTRICTAL ELECTORAL

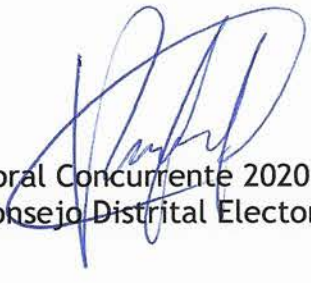

FRANCISCO JAVIER SILVA FLORES
CONSEJERO DISTRICTAL ELECTORAL



JORGE ALEJANDRO GÓMEZ PÉREZ
CONSEJERO DISTRICTAL ELECTORAL


RAMON ALEJANDRO MEDINA CERVANTES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)



VANESA ELIZABETH PACHADO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)


JOSÈ DE JESÙS GÓMEZ HURTADO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
(MORENA)


VÍCTOR HUGO ORNELAS DELGADO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO FUERZA POR MÉXICO (FM)


FLORENCIA SANTOYO VELASCO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO LOCAL FUTURO


DIEGO ROBLES CUETARA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
(PVEM)


MONICA SUSANA NORA VÁZQUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO (PT)


MAYRA RENEE OROZCO VERDÍN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO SOMOS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, ES LA CATORCE DE CATORCE, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE JORNADA ELECTORAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 10, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

